

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Miguel González Calero

Código del centro

13002423

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

31/10/2025

Versión

31-10-2025 13:39:31

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
20-10-2025	27-10-2025	14:30	Sala de Profesores	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior
 - Continuar con el uso del cuaderno de evaluación de la plataforma Educamos CLM.
 - Fomentar el uso de la página web del centro a la comunidad educativa.
 - Seguir realizando publicaciones en la página web por parte del profesorado para hacerla más dinámica.
 - Creación de materiales didácticos con metodologías activas y digitales.
 - Realización de propuestas didácticas que incluyan la robótica educativa.
 - Fomentar el uso de las TICs en las áreas instrumentales, especialmente a partir de tercer curso de EP.
 - Continuar potenciando la competencia lingüística.
 - Continuar facilitando el apoyo individualizando, dentro de nuestras posibilidades, a los alumnos del centro que lo necesiten.
 - Continuar con la realización de actividades de comprensión lectora y fomento del hábito lector.
 - Continuar realizando un programa de estrategias de resolución de problemas y refuerzo de las operaciones básicas en todos los niveles.
 - Continuar con el Plan de Formación en Centros.
 - Promover la Escuela de Padres.
 -

Concienciar a las familias, a través de la Escuela de Padres y de la tutoría, de la necesidad de supervisión de los trabajos de sus hijos en casa, de la importancia de implicarse más aún en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de la participación en actividades que potencien hábitos de vida saludables.

- Continuar solicitando el "Programa de consumo de frutas y hortalizas" que promueve el Gobierno regional para un desayuno ligero, sano y saludable.
- Continuar con la formación a las familias en el uso de la plataforma educativa Educamos CLM y potenciar su utilización.
- Continuar con el fomento del uso de plataformas educativas (Educamos CLM, Teams), tanto en el profesorado como en el alumnado.
- Continuar fomentando la educación en valores y la coeducación.
- Potenciar las técnicas de estudio, sobre todo en los últimos cursos de educación primaria.
- Organizar el espacio físico definido para ser utilizado como Aula Digital Flexible.
- Mantener y ampliar las actuaciones del Plan de Igualdad y Convivencia para contribuir al buen funcionamiento de la convivencia en el centro, realizando actividades, charlas,...

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Fomentar la formación y el trabajo colaborativo del profesorado para avanzar en la implantación de metodologías activas, participativas e inclusivas que favorezcan un aprendizaje competencial y respondan a la diversidad del alumnado.:

Objetivo: Fomentar la formación y el trabajo colaborativo del profesorado para avanzar en la implantación de metodologías activas, participativas e inclusivas que favorezcan un aprendizaje competencial y respondan a la diversidad del alumnado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Crear comunidades profesionales de aprendizaje o grupos de trabajo entre docentes para compartir experiencias y buenas prácticas sobre metodologías activas, aprendizaje cooperativo, aula invertida,...	A lo largo de todo el curso	Tutores y especialistas del centro. Coordinación de formación.	Tutores y profesorado del centro. Plataforma educativa, cursos y	Técnicas de observación. Reuniones. Diario docente.

		Coordinación de transformación digital.	talleres del CRFP. Plataformas online.	
Diseñar un banco de recursos didácticos compartido con materiales adaptados a distintos niveles y estilos de aprendizaje.	Primer trimestre	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Equipo de orientación y apoyo.	Tutores y profesorado del centro. Equipo de orientación del centro. Plataformas educativas digitales.	Observación directa y sistemática. Revisión de actividades. Rúbricas de evaluación.
Participar en formaciones externas o proyectos de innovación educativa del centro de formación del profesorado	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Coordinación de formación. Coordinación de transformación digital.	Tutores y profesorado del centro. Dispositivos tecnológicos. Plataformas online. Formación online.	Revisión de actividades. Técnicas de observación. Reuniones. Diario docente.
Diseñar actividades multinivel o adaptaciones curriculares que respondan a diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Equipo de orientación y apoyo. Coordinación de formación. Coordinación de transformación digital.	Profesorado del centro. Herramientas de trabajo colaborativo docente. Dispositivos tecnológicos del aula. Materiales digitales de creación del profesorado. Herramientas interactivas.	Observación directa y sistemática. Revisión de actividades. Técnicas de observación. Reuniones.
Crear una comisión de innovación educativa que coordine, impulse y evalúe las acciones del profesorado.	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Equipo de orientación y apoyo.	Dispositivos disponibles del alumnado. Docentes con experiencia en metodologías activas.	Observación directa y sistemática. Revisión de actividades. Reuniones. Diario docente. Cuestionarios de autoevaluación y co-evaluación entre docentes.

Sistematizar el análisis competencial de los resultados académicos para identificar fortalezas y áreas de mejora del alumnado, orientando así de forma más eficaz las medidas educativas y la toma de decisiones en el centro.:

Objetivo: Sistematizar el análisis competencial de los resultados académicos para identificar fortalezas y áreas de mejora del alumnado, orientando así de forma más eficaz las medidas educativas y la toma de decisiones en el centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Crear estructuras y dinámicas que permitan un análisis sistemático y coherente de los resultados.	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Coordinación de formación. Coordinación de transformación digital. Profesorado y especialistas. Equipo de orientación y apoyo.	Tutores y profesorado del centro. Plataforma educativa, cursos y talleres del CRFP. Plataformas online.	Observación directa y sistemática. Revisión de actividades. Técnicas de observación. Reuniones. Diario docente. Rúbricas de evaluación.
Constituir una comisión de evaluación y mejora competencial (equipos directivos, jefaturas de departamento, tutores, orientación) para coordinar el proceso de análisis.	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Equipo de orientación y apoyo.	Tutores y profesorado del centro. Equipo de orientación del centro.	Observación directa y sistemática. Revisión de actividades. Rúbricas de evaluación.

		orientación y apoyo.		
Elaborar instrumentos de recogida de información competencial (rúbricas, matrices de progreso, informes globales de competencias).	Tercer trimestre	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Coordinación de formación. Coordinación de transformación digital.	Tutores y profesorado del centro. Diario del docente. Dispositivos tecnológicos Plataformas online. Formación online	Rúbricas de evaluación. Revisión de actividades. Técnicas de observación. Reuniones. Diario docente.
Diseñar planes de mejora por áreas o competencias con objetivos específicos y acciones concretas.	Primer trimestre	Responsable del centro. Equipo de orientación y apoyo. Tutores y especialistas. Coordinación de formación. Coordinación de transformación digital.	Profesorado del centro. Herramientas de trabajo colaborativo docente. Dispositivos tecnológicos del aula. Materiales digitales de creación del profesorado. Herramientas interactivas.	Observación directa y sistemática. Revisión de actividades. Técnicas de observación. Reuniones.
Implementar medidas de refuerzo, enriquecimiento o apoyo personalizado basadas en las debilidades detectadas.	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Equipo de orientación y apoyo	Recursos humanos de la comunidad educativa. Dispositivos disponibles del alumnado. Docentes con experiencia en metodologías activas.	Observación directa y sistemática. Revisión de actividades. Reuniones. Diario docente. Cuestionarios de autoevaluación y co-evaluación entre docentes.

Implementar estrategias organizativas y metodológicas que optimicen la atención a la diversidad en aulas multinivel, mediante el uso de metodologías activas e inclusivas que fomenten la autonomía del alumnado y la coordinación docente para adaptar programaciones y materiales al contexto específico.

:

Objetivo: Implementar estrategias organizativas y metodológicas que optimicen la atención a la diversidad en las aulas multinivel, mediante el uso de metodologías activas e inclusivas que fomenten la autonomía del alumnado y la coordinación docente para adaptar programaciones y materiales al contexto específico.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer equipos docentes de aula o ciclo que planifiquen de manera conjunta las estrategias metodológicas y organizativas.	Primer trimestre	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Equipo de orientación y apoyo. Coordinación de formación. Coordinación de transformación digital.	Tutores y profesorado del centro. Plataforma educativa, cursos y talleres del CRFP. Plataformas online.	Técnicas de observación. Reuniones. Diario docente. Observación directa y sistemática.
Aplicar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en la planificación, ofreciendo múltiples formas de representación, acción y expresión.	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Equipo de orientación y apoyo.	Tutores y profesorado del centro. Equipo de orientación del centro. Plataformas educativas digitales. Recursos tecnológicos.	Cuestionarios de autoevaluación y co-evaluación entre alumnos/as. Observación directa y sistemática. Revisión de actividades.
Incorporar actividades multinivel y tareas abiertas, con distintos grados de complejidad o	A lo largo de todo el curso	Tutores y especialistas.	Tutores y profesorado del centro.	Revisión de actividades. Técnicas de observación.

autonomía.		Coordinación de formación. Coordinación de transformación digital.	Dispositivos tecnológicos Plataformas online. Recursos materiales del centro de elaboración propia.	Reuniones. Diario docente. Técnicas de evaluación y co-evaluación para el alumnado.
Introducir herramientas digitales inclusivas	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Coordinación de formación. Coordinación de transformación digital.	Profesorado del centro. Herramientas de trabajo colaborativo docente. Dispositivos tecnológicos del aula. Materiales digitales de creación del profesorado. Herramientas interactivas.	Técnicas de evaluación y co-evaluación para el alumnado. Observación directa y sistemática. Revisión de actividades. Rúbricas.
Promover estrategias de autoevaluación y co-evaluación que fomenten la autonomía y la metacognición.	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Coordinador de transformación digital.	Dispositivos disponibles del alumnado. Docentes con experiencia en metodologías activas.	Observación directa y sistemática. Revisión de actividades. Reuniones. Diario docente. Cuestionarios de autoevaluación y co-evaluación entre docentes.

Potenciar la aplicación práctica de metodologías activas e inclusivas en todos los niveles educativos, mediante la formación específica del profesorado y la elaboración colaborativa de unidades y recursos didácticos innovadores.:

Objetivo: Potenciar la aplicación práctica de metodologías activas e inclusivas en todos los niveles educativos, mediante la formación específica del profesorado y la elaboración colaborativa de unidades y recursos didácticos innovadores				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organizar talleres o cursos internos de formación sobre metodologías activas (ABP, aprendizaje cooperativo, aula invertida, gamificación, DUA, estaciones de aprendizaje, etc.).	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Coordinación de formación. Coordinación de transformación digital. Equipo de orientación y apoyo.	Tutores y profesorado del centro. Plataforma educativa, cursos y talleres del CRFP. Plataformas online.	Técnicas de observación. Reuniones. Diario docente. Revisión de actividades.
Promover la participación en actividades de formación en diferentes metodologías activas.	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Tutores y especialistas.	Tutores y profesorado del centro. Equipo de orientación del centro.	Observación directa y sistemática. Revisión de actividades. Diario docente.
Diseñar bancos de recursos didácticos compartidos	Primer trimestre	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Coordinación de formación. Coordinación de transformación digital.	Tutores y profesorado del centro. Dispositivos tecnológicos Plataformas online. Formación online	Revisión de actividades. Técnicas de observación. Reuniones. Diario docente.
Promover el uso de herramientas digitales colaborativas (Genially, Canva, Padlet, etc.) para elaborar y compartir materiales.	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Coordinación de formación. Coordinación de	Profesorado del centro. Herramientas de trabajo colaborativo docente. Dispositivos tecnológicos del aula.	Observación directa y sistemática. Revisión de actividades. Técnicas de observación.

		transformación digital.	Materiales digitales de creación del profesorado. Herramientas interactivas.	Reuniones.
--	--	-------------------------	--	------------

Diseñar e implantar un programa de técnicas de estudio para el alumnado de Primaria que incluya sesiones específicas dentro del horario lectivo, integradas en las distintas áreas, con actividades prácticas para trabajar la planificación, la organización de tareas, la comprensión lectora y la síntesis de contenidos. :

Objetivo: Diseñar e implantar un programa de técnicas de estudio para el alumnado de Primaria que incluya sesiones específicas dentro del horario lectivo, integradas en las distintas áreas, con actividades prácticas para trabajar la planificación, la organización de tareas, la comprensión lectora y la síntesis de contenidos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Seleccionar las técnicas de estudio clave a trabajar (planificación y organización del tiempo, estrategias de comprensión lectora, técnicas de subrayado y esquematización, elaboración de resúmenes y mapas conceptuales, toma de apuntes y repaso activo;)	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Equipo de orientación y apoyo. Coordinación de formación. Coordinación de transformación digital.	Tutores y profesorado del centro. Plataformas digitales. Recursos tecnológicos. Materiales de elaboración propia. Material disponible en el centro educativo de diversas editoriales.	Observación directa y sistemática. Revisión de actividades. Técnicas de observación. Diario docente.
Ofrecer talleres internos de formación sobre estrategias de aprendizaje y enseñanza de técnicas de estudio en Primaria.	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Equipo de orientación y apoyo. Coordinación de formación.	Tutores y profesorado del centro. Equipo de orientación del centro.	Rubricas. Diario docente. Observación directa y sistemática. Revisión de actividades.
Diseñar actividades prácticas y lúdicas (retos, juegos de memoria, talleres de planificación, murales de repaso).	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Tutores y especialistas.	Tutores y profesorado del centro. Dispositivos tecnológicos. Plataformas online. Formación online. Materiales de elaboración propia. Material disponible en el centro educativo de diversas editoriales.	Revisión de actividades. Técnicas de observación. Reuniones. Diario docente. Observación directa y sistemática.
Promover el uso de agendas o cuadernos de planificación personal para organizar tareas y tiempos de estudio.	Primer trimestre	Responsable del centro. Tutores y especialistas.	Profesorado del centro. Agendas personales. Herramientas interactivas.	Observación directa y sistemática. Técnicas de observación. Reuniones.
Introducir rutinas de metacognición: reflexionar sobre qué estrategias funcionan mejor para cada alumno/a.	A lo largo de todo el curso	Responsable del centro. Tutores y especialistas. Equipo de orientación y apoyo.	Dispositivos disponibles del alumnado. Docentes con experiencia en metodologías activas. Plataformas digitales.	Observación directa y sistemática. Revisión de actividades. Reuniones. Diario docente. Cuestionarios de autoevaluación y co-evaluación entre docentes.

Implementar un plan lector integral en Primaria que incluya actividades sistemáticas de

lectura comprensiva y expresión escrita en todas las áreas, la creación de espacios y recursos motivadores para el fomento del hábito lector, y la implicación de las familias y del profesorado en el desarrollo de estrategias que mejoren las competencias lingüísticas del alumnado y su impacto en los resultados académicos.:

Objetivo: Implementar un plan lector integral que incorpore actividades sistemáticas de lectura comprensiva y expresión escrita en todas las áreas, promoviendo el hábito lector, la implicación de las familias y la mejora de las competencias lingüísticas y de los resultados académicos del alumnado

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
15 minutos de lectura diaria (silenciosa o compartida) al inicio o final de una franja horaria	Todo el curso	Responsable del plan de lectura y tutores	biblioteca de aula, cuentos, revistas, cómics, tabletas con lecturas digitales.	Registro de lecturas Autoevaluación del interés lector
Lectura y escritura en todas las áreas, incluyendo actividades de comprensión lectora semanales y de producción escrita mensuales (lectura de problemas en matemáticas, resúmenes en ciencias, textos informativos en inglés)	A lo largo del curso	Tutores	Textos adaptados, fichas de lectura comprensiva, rúbricas de expresión escrita	Mejora de la comprensión en pruebas de cada área; rúbricas comunes de expresión escrita.
Club de lectura en el aula: Grupos cooperativos leen el mismo libro y debaten guiados por preguntas del docente. Elaboración de murales, podcasts o dramatizaciones	A lo largo del curso	Tutores y responsable Plan de Lectura	Ejemplares de lectura común, guías didácticas, materiales TIC.	Participación en debates, comprensión del texto, expresión oral y escrita.
Biblioteca viva y rincones lectores reorganizando el espacio de biblioteca escolar como lugar de encuentro y creatividad y creando ¿rincones lectores? en pasillos y aulas con préstamo libre	A lo largo del curso	Tutores y responsable Plan de Lectura	Mobiliario atractivo, señalética, libros donados o adquiridos, dispositivos digitales	Número de préstamos, participación en actividades, encuestas de satisfacción.
Realización de actividades de animación a la lectura: Tertulias, encuentro con autores, charlas y talleres sobre lectura compartida en casa, intercambio de libros, cuentacuentos.	A lo largo del curso	Tutores y responsable Plan de Lectura	Recursos de biblioteca y actividades	Actividades desarrolladas
Formación docente en estrategias de lectura y escritura sobre metodologías activas de comprensión lectora, escritura creativa y evaluación competencial.	A lo largo del curso	Claustro de Profesores	Asesoramiento de expertos externos, materiales digitales.	Aplicación práctica de las estrategias en el aula y autoevaluación docente.

Revisar y adaptar las programaciones didácticas para incorporar de forma sistemática el enfoque competencial y garantizar que todo el profesorado utilice adecuadamente el cuaderno de evaluación de EducamosCLM como herramienta común para diseñar y registrar instrumentos de evaluación competencial que favorezcan la adquisición de aprendizajes significativos y permitan un seguimiento eficaz del progreso del alumnado.:

Objetivo: Revisar y adaptar las programaciones didácticas para incorporar de forma sistemática el enfoque competencial y garantizar que todos el profesorado utilice adecuadamente el cuaderno de evaluación de EducamosCLM como herramienta común para diseñar y registrar instrumentos de evaluación competencial que favorezcan la adquisición de aprendizajes significativos y permitan un seguimiento eficaz del progreso del alumnado.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaboración de las Programaciones Didácticas de Ed. Infantil y Ed. Primaria a través del cuaderno de evaluación de Educamos CLM	Hasta finales de octubre	Claustro de Profesores	Materiales curriculares, Decretos de currículo, EOA, Cuaderno de evaluación de Educamos CLM	Sesiones de intercambio
: Implementación y seguimiento del cuaderno de evaluación de Educamos CLM como herramienta para diseñar instrumentos competenciales, registrar evidencias de aprendizaje, generar informes individualizados;	Todo el curso	Claustro de Profesores	Plataforma Educamos CLM	Revisión trimestral del uso del cuaderno

Solicitar los recursos humanos necesarios a la administración educativa y optimizar la organización interna del centro para garantizar una atención adecuada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, favoreciendo su participación plena en las dinámicas del grupo mediante el refuerzo de apoyos en el aula, la coordinación entre docentes y la implementación de metodologías inclusivas.:

Objetivo: Garantizar la atención a la diversidad y la inclusión educativa				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a la administración educativa los recursos humanos necesarios (profesorado de apoyo, especialistas, PT, AL, etc.). - Organizar la distribución interna del profesorado y los apoyos en el aula según necesidades del alumnado. - Coordinar el trabajo entre docentes de aula, especialistas y equipo de orientación. - Implementar metodologías inclusivas y adaptaciones curriculares individualizadas. - Evaluar periódicamente la efectividad de los apoyos y la inclusión en las actividades del grupo. 	Todo el curso	Equipo Directivo, Coordinador de Orientación, Tutoras, Equipo de Apoyo	Recursos humanos asignados por la administración, Materiales didácticos adaptados, Recursos tecnológicos inclusivos	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de seguimiento del alumnado con necesidades de apoyo. - Evaluación de la participación plena en las dinámicas de grupo. - Valoración de docentes y equipo de orientación sobre la efectividad de los apoyos

Fomentar la integración transversal y sistemática de las herramientas digitales en las programaciones didácticas de todas las áreas, mediante la revisión y adaptación colaborativa de las programaciones, la formación docente específica y el diseño de actividades que utilicen recursos digitales de manera habitual y contextualizada.:

Objetivo: Fomentar la integración transversal y sistemática de las herramientas digitales en las programaciones didácticas de todas las áreas, mediante la revisión y adaptación colaborativa de las programaciones.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y actualización de las programaciones didácticas incorporando el uso de herramientas digitales y recursos interactivos. - Realización de sesiones de trabajo colaborativo entre departamentos y ciclos para compartir buenas prácticas digitales. - Organización de talleres de formación docente centrados en metodologías activas apoyadas en la tecnología (ABP, gamificación, aprendizaje invertido, etc.). - Diseño y aplicación de actividades de aula que integren de forma significativa las TIC. 	A lo largo de todo el curso escolar con revisión trimestral	Coordinadora de Transformación Digital Docentes.	Plataforma Educamos CLM, Recursos del CRFP.	Observación de aula, Revisión de programaciones actualizadas, Cuestionarios docentes y de alumnado, Evidencias digitales.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Impulsar estrategias de acercamiento y colaboración con las familias para aumentar su participación en las actividades educativas del centro, favoreciendo un compromiso educativo compartido. Diseñar un plan de participación familiar que incluya talleres, jornadas abiertas, y espacios de diálogo que fortalezcan el vínculo escuela-familia y la corresponsabilidad en la educación del alumnado.

:

Objetivo: Impulsar la colaboración y participación de las familias en la vida del centro

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un Plan de participación familiar con actividades trimestrales (talleres, jornadas abiertas, encuentros temáticos). - Fomentar la comunicación fluida y bidireccional entre el profesorado y las familias a través de reuniones, tutorías y herramientas digitales. - Implicar a las familias en proyectos y actividades educativas del aula y del centro. - Promover la formación de las familias en temas educativos y de acompañamiento al aprendizaje. - Valorar la satisfacción y participación familiar a través de cuestionarios y reuniones de seguimiento. 	Todo el curso	Equipo Directivo, Tutoras, AMPA, Coordinador de Bienestar y Protección	Plataforma Educamos CLM, Materiales didácticos, Espacios del centro, Colaboración del AMPA	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de participación familiar en actividades. - Valoraciones de familias y profesorado. - Registro de actividades realizadas

Establecer medidas de organización y apoyo que contribuyan a mejorar el bienestar emocional y reducir la sobrecarga docente en los períodos de mayor exigencia. Optimizar la distribución de tareas y priorizar actuaciones esenciales en la planificación anual.

:

Objetivo: Mejorar el bienestar emocional y la organización del profesorado

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Revisar y ajustar la planificación anual de tareas para equilibrar la carga de trabajo en los períodos de mayor exigencia. - Establecer un calendario interno que priorice las actuaciones esenciales y distribuya equitativamente las responsabilidades. - Promover sesiones internas de apoyo emocional y gestión del estrés docente. - Fomentar espacios de coordinación más eficientes y colaborativos. - Evaluar periódicamente el clima laboral y la satisfacción del profesorado mediante cuestionarios anónimos. 	Todo el año	Equipo Directivo, Coordinadores de Ciclo, Claustro	Horas de coordinación, Recursos del CRFP, Espacios de reunión, Cuestionarios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del clima laboral. - Resultados de encuestas de satisfacción docente. - Cumplimiento equilibrado del calendario de tareas

Implementar un programa anual de educación emocional que incluya talleres mensuales sobre resolución de conflictos, habilidades sociales y trabajo en equipo, dirigido a todo el alumnado. Además, formar al profesorado en técnicas de gestión emocional y mediación escolar.:

Objetivo: Desarrollar la educación emocional del alumnado y la formación docente en mediación

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un programa anual de educación emocional adaptado a las diferentes etapas del alumnado. - Organizar talleres mensuales sobre resolución de conflictos, habilidades sociales y trabajo en equipo. - Formar al profesorado en técnicas de gestión emocional y mediación escolar. - Coordinar al profesorado tutor y al equipo de orientación para la implementación del programa. - Evaluar el impacto del programa en la convivencia y el bienestar emocional del alumnado. 	Todo el curso	Orientadora, Tutoras, Equipo de Convivencia, Claustro	Materiales didácticos, Aula de convivencia, Recursos del EOEP, Plataformas digitales	<ul style="list-style-type: none"> Registro de talleres realizados. - Encuestas de satisfacción del alumnado y profesorado. - Observación de la mejora en la convivencia y la resolución de conflictos

Continuar con el programa de mediación entre iguales en los recreos que incluya la formación del alumnado mediador, la implementación de espacios y tiempos específicos para la convivencia positiva, y la supervisión coordinada por el profesorado para prevenir y resolver conflictos, fomentando un ambiente escolar más pacífico y colaborativo.:

Objetivo: Fomentar la convivencia positiva mediante mediación entre iguales

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Formar al alumnado mediador sobre técnicas de resolución de conflictos y comunicación asertiva.	Todo el año	Equipo de Convivencia,	Materiales de mediación,	Registro de incidencias y resolución de conflictos.

<ul style="list-style-type: none"> - Establecer espacios y tiempos específicos en los recreos para la mediación y la convivencia positiva. - Coordinar la supervisión de las actividades por parte del profesorado. - Integrar la mediación en la rutina diaria del centro. - Evaluar periódicamente la eficacia del programa en la reducción de conflictos y mejora del clima escolar. 		Tutoras, Orientadora, Claustro	Aula de convivencia, Recursos del EOEP	<ul style="list-style-type: none"> - Observación del clima en los recreos. - Valoración del alumnado mediador y del profesorado supervisor.
---	--	--------------------------------	--	---

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- **Objetivos y actuaciones que se han implementado.**

Solicitar los recursos humanos necesarios a la administración educativa y optimizar la organización interna del centro para garantizar una atención adecuada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, favoreciendo su participación plena en las dinámicas del grupo mediante el refuerzo de apoyos en el aula, la coordinación entre docentes y la implementación de metodologías inclusivas.:

Objetivo: Garantizar la atención a la diversidad y la inclusión educativa				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a la administración educativa los recursos humanos necesarios (profesorado de apoyo, especialistas, PT, AL, etc.). - Organizar la distribución interna del profesorado y los apoyos en el aula según necesidades del alumnado. - Coordinar el trabajo entre docentes de aula, especialistas y equipo de orientación. - Implementar metodologías inclusivas y adaptaciones curriculares individualizadas. - Evaluar periódicamente la efectividad de los apoyos y la inclusión en las actividades del grupo. 	Todo el curso	Equipo Directivo Coordinador de Orientación, Tutoras, Equipo de Apoyo	Recursos humanos asignados por la administración Materiales didácticos adaptados Recursos tecnológicos inclusivos	<ul style="list-style-type: none"> Informe de seguimiento del alumnado con necesidades de apoyo. - Evaluación de la participación plena en las dinámicas de grupo. - Valoración de docentes y equipo de orientación sobre la efectividad de los apoyos

Establecer un protocolo de coordinación específico para el profesorado itinerante y compartido que incluya reuniones periódicas, canales de comunicación claros y herramientas colaborativas digitales, con el fin de asegurar la planificación pedagógica conjunta y la continuidad de las actuaciones educativas entre centros.:

Objetivo: Mejorar la coordinación del profesorado itinerante y compartido				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un protocolo de coordinación que contemple reuniones periódicas, planificación conjunta y seguimiento de actuaciones. - Establecer canales de comunicación claros (correo electrónico, plataformas colaborativas, agenda digital). - Fomentar el uso de herramientas colaborativas digitales para compartir programaciones, recursos y evaluaciones. - Realizar reuniones de seguimiento y ajuste del plan de coordinación según necesidades detectadas 	Todo el curso	Director, Coordinadores de Ciclo, Profesorado itinerante	Plataformas digitales de coordinación, Horas de reunión, Materiales compartidos	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la continuidad pedagógica entre centros. - Valoración de la eficacia de la coordinación por parte del profesorado. - Registro de reuniones y acuerdos adoptados.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- **Objetivos y actuaciones que se han implementado.**

Diseñar un plan de formación interna que responda directamente a las necesidades detectadas en el análisis del centro, priorizando ámbitos como la innovación metodológica, la atención a la diversidad y el trabajo competencial. Establecer un sistema de seguimiento para evaluar la transferencia de la formación a la práctica docente y su impacto en la mejora educativa.

:

Objetivo: Diseñar un plan de formación interna que responda directamente a las necesidades detectadas en el análisis del centro, priorizando ámbitos como la innovación metodológica, la atención a la diversidad y el trabajo competencial. Establecer un sistema de seguimiento para evaluar la transferencia de la formación a la práctica docente y su impacto en la mejora educativa.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un diagnóstico de necesidades formativas del profesorado. - Diseño y planificación del plan de formación interna del centro (líneas prioritarias: innovación metodológica, atención a la diversidad y trabajo competencial). - Coordinación con el Centro Regional de Formación del Profesorado para organizar actividades formativas específicas. - Implementación de sesiones formativas y seguimiento del impacto en el aula. - Evaluación continua de la transferencia de la formación a la práctica docente mediante instrumentos de observación y autoevaluación 	Durante todo el curso escolar, con revisiones trimestrales.	Equipo directivo Coordinadora de Formación Departamento de Orientación	Centro Regional de Formación del Profesorado DTDR Plataforma Educamos CLM Materiales didácticos Recursos digitales	Hoja de seguimiento de formación Informes de evaluación Cuestionarios de valoración Observaciones de aula

Implementar un plan lector integral en Primaria que incluya actividades sistemáticas de lectura comprensiva y expresión escrita en todas las áreas, la creación de espacios y recursos motivadores para el fomento del hábito lector, y la implicación de las familias y del profesorado en el desarrollo de estrategias que mejoren las competencias lingüísticas del alumnado y su impacto en los resultados académicos.:

Objetivo: Implementar un plan lector integral en Primaria que incluya actividades sistemáticas de lectura comprensiva y expresión escrita en todas las áreas, la creación de espacios y recursos motivadores para el fomento del hábito lector, y la implicación de las familias y del profesorado en el desarrollo de estrategias que mejoren las competencias lingüísticas del alumnado y su impacto en los resultados académicos.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y puesta en marcha del Plan Lector de Centro con enfoque transversal. - Programación de sesiones semanales de lectura comprensiva en todas las áreas. - Creación de espacios de lectura en el aula y en la biblioteca escolar (rincones lectores, préstamo de libros, clubes de lectura, etc.). - Organización de campañas y actividades motivadoras (Día del Libro, apadrinamiento lector, lecturas compartidas). - Implicación de las familias mediante talleres y guías de acompañamiento lector. - Seguimiento del progreso en comprensión lectora y expresión escrita a través de instrumentos de evaluación específicos. 	Todo el curso	Coordinadora del Plan Lector Equipo de Biblioteca Tutoras	Biblioteca escolar Plataforma digital del centro Materiales de lectura Recursos digitales interactivos	Registros de lectura Rúbricas de comprensión lectora y expresión escrita Informes de evaluación Encuestas a familias y profesorado

Implementar un programa anual de educación emocional que incluya talleres mensuales sobre resolución de conflictos, habilidades sociales y trabajo en equipo, dirigido a todo el

alumnado. Además, formar al profesorado en técnicas de gestión emocional y mediación escolar.:

<p>Objetivo: Implementar un programa anual de educación emocional que incluya talleres mensuales sobre resolución de conflictos, habilidades sociales y trabajo en equipo, dirigido a todo el alumnado. Además, formar al profesorado en técnicas de gestión emocional y mediación escolar.</p>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y planificación del Programa de Educación Emocional del centro. - Realización de talleres mensuales sobre resolución de conflictos, empatía, comunicación asertiva y trabajo en equipo. - Implementación de dinámicas y actividades de tutoría relacionadas con las competencias emocionales. - Formación del profesorado en técnicas de gestión emocional y mediación escolar. - Coordinación con el equipo de orientación para la evaluación y seguimiento del programa. 	Todo el curso	Orientadora Tutoras Coordinadora de Convivencia Director	Materiales del Plan de Convivencia Recursos digitales y audiovisuales Asesoramiento externo (CRFP).	Cuestionarios de percepción del alumnado y profesorado Observación directa en el aula Informes del equipo de convivencia

Continuar con el programa de mediación entre iguales en los recreos que incluya la formación del alumnado mediador, la implementación de espacios y tiempos específicos para la convivencia positiva, y la supervisión coordinada por el profesorado para prevenir y resolver conflictos, fomentando un ambiente escolar más pacífico y colaborativo.:

<p>Objetivo: Continuar con el programa de mediación entre iguales en los recreos que incluya la formación del alumnado mediador, la implementación de espacios y tiempos específicos para la convivencia positiva, y la supervisión coordinada por el profesorado para prevenir y resolver conflictos, fomentando un ambiente escolar más pacífico y colaborativo.</p>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Selección y formación inicial del alumnado mediador en resolución de conflictos y habilidades sociales. - Organización de turnos y espacios de mediación durante los recreos. - Difusión del programa entre el alumnado y profesorado para promover su participación. - Reuniones periódicas de seguimiento con el profesorado responsable y el equipo de convivencia. - Evaluación de los resultados y propuestas de mejora del programa. 	Todo el curso	Coordinadora de Convivencia Profesorado responsable del programa Orientadora Alumnado mediador.	Materiales del Plan de Convivencia Guías de mediación escolar Espacios del patio	Registro de incidencias Informes del equipo de convivencia Encuestas de satisfacción al alumnado mediador Observación directa.

Consolidar y ampliar la formación del profesorado en competencia digital y robótica mediante la participación continua en el seminario Código Escuela 4.0, complementada con talleres prácticos internos que faciliten la integración de estas herramientas en el aula. Además, establecer un sistema de acompañamiento y seguimiento para asegurar la aplicación efectiva de los aprendizajes en proyectos educativos y actividades diarias.:

<p>Objetivo: Consolidar y ampliar la formación del profesorado en competencia digital y robótica mediante la participación continua en el seminario Código Escuela 4.0, complementada con talleres prácticos internos que faciliten la integración de estas herramientas en el aula. Además, establecer un sistema de acompañamiento y seguimiento para asegurar la aplicación efectiva de los aprendizajes en proyectos educativos y actividades diarias.</p>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa del profesorado en el seminario ¿Código Escuela 4.0?. - Organización de talleres internos de formación práctica sobre robótica educativa y herramientas digitales aplicadas al aula. - Creación de un grupo de trabajo docente para compartir experiencias y buenas 	Todo el curso	Coordinadora de Transformación Digital Profesorado participante en el seminario Director.	CRFP Plataforma Educamos CLM Kits de robótica educativa Recursos digitales y material tecnológico del centro.	Informes de seguimiento Evidencias de aplicación en el aula Cuestionarios de autoevaluación docente Observación de prácticas educativas.

prácticas en el uso de la tecnología. - Establecimiento de un sistema de acompañamiento y seguimiento para valorar la transferencia de la formación a la práctica docente. - Integración progresiva de la robótica y herramientas digitales en proyectos educativos y actividades curriculares.				
---	--	--	--	--

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Diseñar un plan de formación interna que responda directamente a las necesidades detectadas en el análisis del centro, priorizando ámbitos como la innovación metodológica, la atención a la diversidad y el trabajo competencial. Establecer un sistema de seguimiento para evaluar la transferencia de la formación a la práctica docente y su impacto en la mejora educativa.

:

Objetivo: Diseñar un plan de formación interna que responda directamente a las necesidades detectadas en el análisis del centro, priorizando ámbitos como la innovación metodológica, la atención a la diversidad y el trabajo competencial.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un diagnóstico de necesidades formativas del profesorado. - Diseñar el plan de formación basado en las áreas prioritarias (innovación metodológica, atención a la diversidad y competencias clave). - Realizar un seguimiento y evaluación de la implementación de los aprendizajes en el aula. 	A lo largo del curso escolar.	Equipo directivo y coordinador/a de formación.	DTDR, plataforma Educamos CLM, materiales del CRFP	Hoja de seguimiento de la formación, cuestionarios de valoración, actas de coordinación.
<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar el plan de formación basado en las áreas prioritarias (innovación metodológica, atención a la diversidad y competencias clave). 	A lo largo del curso escolar.	Equipo directivo y coordinador/a de formación.	DTDR, plataforma Educamos CLM, materiales del CRFP	Hoja de seguimiento de la formación, cuestionarios de valoración, actas de coordinación.

Implementar un programa anual de educación emocional que incluya talleres mensuales sobre resolución de conflictos, habilidades sociales y trabajo en equipo, dirigido a todo el alumnado. Además, formar al profesorado en técnicas de gestión emocional y mediación escolar.:

Objetivo: Implementar un programa anual de educación emocional

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un plan de educación emocional adaptado a las distintas etapas del alumnado. - Organizar talleres mensuales sobre resolución de conflictos, habilidades sociales y trabajo en equipo. - Coordinar la colaboración del equipo de orientación y del profesorado tutor. - Implicar al alumnado en dinámicas grupales y proyectos cooperativos. - Evaluar periódicamente el impacto del programa en la convivencia escolar. 	Todo el año	Orientadora, Tutoras, Equipo de Convivencia,	Materiales didácticos Aula de convivencia Colaboración del EOEP, Recursos digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de talleres realizados. - Encuestas de satisfacción al alumnado y profesorado. - Observación del clima de aula y reducción de incidencias disciplinarias.

Continuar con el programa de mediación entre iguales en los recreos que incluya la formación del alumnado mediador, la implementación de espacios y tiempos específicos para la convivencia positiva, y la supervisión coordinada por el profesorado para prevenir y resolver conflictos, fomentando un ambiente escolar más pacífico y colaborativo.:

Objetivo: Sensibilizar sobre la resolución de conflictos, habilidades sociales y espacios de mediación escolar para prevenir y resolver conflictos fomentando un ambiente inclusivo y colaborativo.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de talleres formativos sobre resolución de conflictos. - Creación de espacios de mediación escolar. - Desarrollo de dinámicas de grupo en tutorías y actividades complementarias 	Segundo y tercer trimestre.	Orientadora, tutoras y equipo de convivencia.	Materiales del Plan de Convivencia, recursos digitales y audiovisuales.	Cuestionarios de percepción, informes del equipo de convivencia, observación directa

Seguir promoviendo la formación y sensibilización de las familias en el uso de la plataforma EducamosCLM mediante talleres presenciales y materiales informativos, facilitando el acceso y resolviendo dudas para favorecer una comunicación fluida y una participación familiar más activa en el seguimiento educativo del alumnado.:

Objetivo: Promover la participación de las familias tanto en la vida escolar como en actividades formativas y culturales, facilitando el acceso y resolviendo dudas para favorecer una comunicación positiva.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Organización de jornadas de puertas abiertas y talleres familiares. - Creación de canales de comunicación directa (blogs, plataformas digitales, boletines informativos). - Revisión del plan de comunicación del centro. 	A lo largo del curso escolar.	Equipo directivo, tutores/as y AMPA.	Plataforma Educamos CLM, correo electrónico, material divulgativo	Registro de participación de familias, encuestas de satisfacción.

Consolidar y ampliar la formación del profesorado en competencia digital y robótica mediante la participación continua en el seminario Código Escuela 4.0, complementada con talleres prácticos internos que faciliten la integración de estas herramientas en el aula. Además, establecer un sistema de acompañamiento y seguimiento para asegurar la aplicación efectiva de los aprendizajes en proyectos educativos y actividades diarias.:

Objetivo: Consolidar y ampliar la formación del profesorado en competencia digital y robótica mediante la participación continua en el seminario Código Escuela 4.0, complementada con talleres prácticos internos que faciliten la integración de estas herramientas en el aula				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar publicaciones en la página Web de nuestro centro dando visibilidad a las actividades que se realizan y fomentando una mayor participación del alumnado y sus familias	A lo largo del curso	Profesorado del centro	Portal de soporte para los portales de centros educativos	Observación
Valoración de Educamos CLM, Teams y página web como medios de comunicación entre los distintos miembros de la	A lo largo del curso	Profesorado del centro y familias	Alumnado, profesorado y AMPA	Cuestionario

comunidad escolar				
Difusión entre los distintos miembros de la comunidad educativa	A lo largo del curso	Profesorado del Centro	Alumnado, profesorado y AMPA	Cuestionario

Fomentar la integración transversal y sistemática de las herramientas digitales en las programaciones didácticas de todas las áreas, mediante la revisión y adaptación colaborativa de las programaciones, la formación docente específica y el diseño de actividades que utilicen recursos digitales de manera habitual y contextualizada.:

Objetivo: Implementar las herramientas del entorno educativo digital y fomentando la colaboración entre docentes.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Revisar y adaptar las programaciones didácticas para incorporar el uso de herramientas digitales en todas las áreas. - Coordinar sesiones de trabajo colaborativo entre docentes para el diseño de actividades digitales contextualizadas. - Ofrecer formación específica sobre herramientas digitales y metodologías activas apoyadas en TIC. - Promover el uso de plataformas educativas y recursos digitales como parte habitual de la práctica docente. - Analizar el impacto del uso de las tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje. 	Todo el año	Coordinador TIC Equipos docentes por áreas Equipo directivo	Plataformas digitales Dispositivos del centro Recursos del CRFP Horas de coordinación	Programaciones actualizadas. <ul style="list-style-type: none"> - Evidencias del uso de recursos digitales en el aula. - Valoración del profesorado en reuniones de coordinación.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo

- Alfabetización mediática e informacional
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

Campo NO obligatorio por registrar

- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

Nuestro papel como docentes en el proceso educativo ha cambiado mucho en las últimas décadas. Lo que antes ocupaba el centro de gravedad del proceso educativo (personalidad del profesor y contenidos de la enseñanza), ahora deja paso a nuestra actividad, a nuestras capacidades individuales e intereses.

El esfuerzo del profesor trata ahora de orientarse más ampliamente a dirigir al alumno para que éste recorra responsablemente el camino de su propio aprendizaje, perdiendo importancia su labor transmisora de conocimientos que en otros momentos ocupó la mayor parte de su actividad. Y sin olvidar a las nuevas tecnologías que modifican paulatinamente la forma de realizar su trabajo.

Todas estas circunstancias reclaman un nuevo perfil profesional del docente para poder dar respuesta satisfactoria a las exigencias cuantitativas de formación del ciudadano actual, por ello, la selección y formación del profesorado requiere, en nuestros días, niveles de exigencia superiores a los de otras épocas. No se considera hoy suficiente una formación científica elevada, aunque ésta sea absolutamente imprescindible; tampoco es válida la hipótesis de que quien sabe bien algo, sabe enseñarlo bien. Se hace necesario que los docentes sean auténticos especialistas en educación, conozcan perfectamente y sepan poner en práctica el conjunto de principios y técnicas que aseguran la eficacia de cualquier acción didáctica.

Teniendo todo esto en cuenta, nuestra formación ha de entenderse de un modo más activo y participativo que antes. Los cambios requieren adaptación y respuestas rápidas y no podemos esperar a que alguien se preocupe por nuestra formación, sino que debemos ser nosotros los que lideremos ese aspecto de nuestra vida profesional.

Las nuevas tecnologías nos permiten acceder sin apenas problemas a cualquier contenido, interés y deseo de formación que necesitemos o por el que tengamos especial apetencia. Y eso hemos de aprovecharlo.

Del mismo modo, la concepción de grupo cerrado o de individualismo en un mundo completamente abierto al conocimiento resulta ridículo y egoísta. Hemos de compartir nuestros logros con los demás, favorecer el flujo de la información y de nuestro trabajo para que otros puedan beneficiarse de él, como nosotros nos beneficiamos del de otros.

Por lo tanto y, hablando ya de la particularidad de nuestro centro, deberemos poner los medios necesarios para que esa constante mejora en la formación de los que trabajamos en el colegio sea un hecho.

Fundamentalmente, la formación que necesitamos se centra en cuatro ejes:

1. Formación metodológica para conocer las claves y los principales métodos de la didáctica con el fin de intervenir correcta y coherentemente en las aulas.
2. Formación en Nuevas Tecnologías para conocer, diseñar, elaborar y utilizarlos como instrumentos de trabajo, los recursos didácticos y las técnicas concretas para nuestra acción docente.
3. Formación didáctica específica para conocer los elementos didácticos que determinan y diferencian el aprendizaje de las diversas materias o temas que enseñamos.
4. Formación sobre la propia profesión para estar al día sobre lo que nuestro ámbito profesional requiere y nuestra actualización sea constante y completa.

Para ello tenemos varios instrumentos muy valiosos:

1. Formación online, que puede ser reglada y oficial o motu proprio. Sea como fuere, es un tipo de formación cómoda y de fácil acceso gracias a Internet. El Centro Regional del Profesorado oferta gran cantidad de modalidades formativas, desde el taller de una o dos horas, hasta el seminario, cursos y escuelas sobre temática muy diversa que son accesibles por todos nosotros, generalmente en horario extraescolar. Pero ahí no termina toda la oferta de formación que podemos encontrar a través de las nuevas tecnologías, sino que el abanico es tan amplio y variado que cualquiera desde la comodidad de su casa puede acceder a cualquier recurso formativo con la facilidad de un clic. No tenemos excusa para formarnos en casi ningún tema.

Formación presencial, a partir de los cursos ofertados fundamentalmente por los sindicatos de la enseñanza y otras organizaciones que, incluso, ofrecen sus servicios formativos en horario escolar al Claustro.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Aclaraciones

Además de mantener aquellas experiencias que han sido positivas para la comunidad educativa del centro durante cursos anteriores, el Claustro de Profesores del centro está siempre en continua evolución, estudiando nuevas fórmulas y adentrándose en nuevos retos cada curso que comienza. En nuestro centro todas las propuestas de trabajo y nuevas experiencias son muy bien recibidas y siempre tienen el respaldo del equipo directivo porque esa es la única forma de que el colegio crezca y mejore. Tan importante como enseñar bien en las aulas, lo es sentirse ilusionado por probar cosas nuevas y seguir aprendiendo todos los días.

El objetivo fundamental, por lo tanto, es generar la motivación suficiente entre nosotros para que el hecho formativo, en cualquiera de las facetas a las que hacíamos referencia más arriba, sea parte de nuestra labor diaria como docentes.

Esa motivación vendrá dada en gran medida por la calidad de las acciones formativas que llevemos a cabo y no tanto por la necesidad de ellas, porque una buena experiencia en este campo lleva, por norma general, a continuar adelante, evitando la frustración de no conseguir los objetivos que, en principio, pudiéramos habernos propuesto.

Para favorecer ese éxito, hemos de cuidar mucho la eficacia de nuestra labor formativa, sobre todo en aspectos particulares que demanda el propio Claustro. Así, la realización de pequeñas acciones formativas sobre todo tipo de temática de interés, siempre proporcionan soluciones personalizadas a las necesidades reales del Claustro y buscan provocar el interés por continuar más allá de esa formación.

Como expusimos anteriormente, la labor de formación del maestro es y debe ser continua a lo largo de toda su vida laboral y en nuestro caso no es una excepción.

Curso a curso deberemos estar atentos a las necesidades derivadas de nuestra práctica docente y darles salida de la mejor manera posible utilizando los medios a nuestro alcance y animándonos unos a otros para hacerla lo más integradora posible.

El beneficio último de nuestros alumnos, será el premio a nuestro esfuerzo.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
PRIMERA SESIÓN	9:00	9:45	45
SEGUNDA SESIÓN	9:45	10:30	45
TERCERA SESIÓN	10:30	11:15	45
CUARTA HORA	11:15	12:00	45
QUINTA HORA RECREO	12:00	12:30	30
SEXTA HORA	12:30	13:15	45
SEPTIMA HORA	13:15	14:00	45
OCTAVA HORA CLAUSTROS/CONSEJOS	14:00	15:00	60
NOVENA HORA ATENCIÓN A PADRES	15:30	16:30	60
DECIMA HORA FORMACION	16:30	17:30	60
UNDECIMA HORA CÓMPUTO MENSUAL	17:30	18:30	60

- Particularidades del centro

El horario general para este curso escolar, que se celebrará en horario continuado de mañana, será el siguiente:

Horario Lectivo

	Junio/Septiembre	Resto del Curso
1ªsesión	09:00a09:35	09:00a09:45
2ªsesión	09:35a10:10	09:45a10:30
3ªsesión	10:10a10:45	10:30a11:15
4ªsesión	10:45a11:20	11:15a12:00
RECREO	11:20a11:50	12:00a12:30
5ªsesión	11:50a12:25	12:30a13:15
6ªsesión	12:25a13:00	13:15a14:00
Horario Complementario		
4horas	Lunes a jueves 13:00 a 14:00	Lunes 14:00a15:00 15:30a18:30
Horario de Visita de Padres		
	Lunes 13:00a14:00	Lunes 15:30 a 16:30

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
INFANTIL	Dª. Elena Rodríguez Gámiz	Lunes de 15:30 a 16:30
1º/2º/3º	Dª. Beatriz Pinar Ortiz	Lunes de 15:30 a 16:30
4º/5º/6º	Dª. Rosa María Simón Amezcuia	Lunes de 15:30 a 16:30

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que imparten enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

El período de adaptación es el proceso que viven los niños al acomodarse a un medio diferente del que le es propio y habitual, en este caso, al iniciar su escolarización.

El primer paso será proporcionarles un clima de acogida que evite, desde el primer momento de su llegada al centro, rupturas traumáticas que en un futuro podrían convertirse en un rechazo escolar y en un fracaso personal. La tutora deberá hacerse y mostrarse coherente con la mente global del niño y de la niña y su pensamiento analógico.

Partiendo de las características del grupo en general y de cada niño en particular debe hacer una serie de adaptaciones referidas a:

- Personas directamente implicadas en este período: Las familias deben esforzarse por ver la figura del docente de Educación Infantil como un ser vivo que siente y percibe las necesidades e intereses de cada uno de los niños que se le confían; capaz de sonreír, aunque esté triste, escuchar a todos y hablar con cada uno. El docente por su parte debe escuchar y responder a las familias, y solicitar de ellas aquella información que considere necesaria. Por tanto, la relación entre la familia y el centro debe ser: positiva, de colaboración, de intercambio constante de información, de confianza y valoración positiva mutua, de comprensión cordial, de disponibilidad y flexibilidad. Los contactos entre el docente y la familia en este período de adaptación se harán diarios y periódicos. También es importante eliminar los miedos, la angustia y la incertidumbre de los padres evitando, en la medida de lo posible, la transmisión de estos sentimientos a los niños.
- Centro-Aula: La primera visión del aula para los niños será atractiva, agradable y que les invite a jugar, además de conocer nuevos espacios y personas. Debe dar sensación de orden y espacio evitando para ello el exceso de elementos y por tanto su amontonamiento que les puede producir bloqueo e inseguridad.
- Distribución de tiempos: El tiempo de permanencia de los niños en el centro se distribuirá de forma que les sea gratificante estar en él y como consecuencia de ello quieran volver todos los días, evitándoles agobios por exceso de tiempo de permanencia en el centro en momentos en los que aún no se han adaptado a los espacios y a las

personas. En este curso escolar sólo se ha incorporado al centro un alumno de 3 años. El periodo de adaptación estaba programado de la siguiente manera: El alumno vendrá al colegio de lunes a viernes de 11:00h a 13:00h durante las dos primeras semanas (del 9 al 19 de septiembre). La última semana de septiembre (del 22 al 26) vendrá al cole todos los días en horario de 9:00h a 13:00h.

Debido a que este alumno se ha adaptado fenomenal al colegio, ya que viene acostumbrado de la Escuela Infantil (0-3 años), y en el curso pasado ya hicimos actividades en común y realizaron una visita al aula de Infantil, se ha modificado el periodo de adaptación y ya, desde la segunda semana, ha asistido al cole todos los días de 9:00h a 13:00h

Actividades: Es muy conveniente que el tiempo de permanencia en la escuela, esté perfectamente programado y completo de actividades que respondan a una rutina o distribución de horario previamente establecido, aunque siempre evitando las prisas, y la rigidez en el cumplimiento del mismo respetando los ritmos individuales y grupales. Es evidente que el juego es la actividad estrella en este período, la actividad más completa, más global, y creativa, que los niños/as pueden y suelen querer realizar.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- **Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos**

<p>Criterios pedagógicos utilizados para distribuir los tiempos y espacios en Educación Infantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje significativo: Metodología que parte de los conocimientos previos de los niños y niñas, que conecte con los intereses y necesidades de éstos y que les proponga actividades suficientemente atractivas para que aprecien de manera sencilla y clara la finalidad y la utilidad de los nuevos contenidos que van desarrollando. • Globalización: Se trata de un proceso global de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Este proceso será fructífero si permite establecer relaciones y construir significados más amplios y diversificados. • La enseñanza ha de ser activa, dando tiempo y ocasión a que el niño y la niña participen y sean protagonistas de su propio aprendizaje. Hay que utilizar estrategias que les estimulen a ser creativos, alentando el desarrollo de la imaginación y la capacidad de observación. A través de la acción y de la experimentación, los niños y las niñas expresan sus intereses y motivaciones y descubren relaciones, propiedades de objetos, formas de actuar, normas. En definitiva, aprenden. • Juego: Es necesario dotar de carácter lúdico cualquier actividad que vayamos a realizar evitando la división entre juego y trabajo, ya que el juego es el trabajo de los niños y de las niñas. Es la actividad principal que realizan, favorece la elaboración y el desarrollo de las estructuras del conocimiento. El juego es el vehículo que utilizan para relacionarse y para aprender de la realidad que les rodea. • Se ha de potenciar, así mismo, el juego autónomo, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional, por la integración de los niños y de las niñas entre sí y con los adultos. No hay que olvidar que la interacción con otros niños y otras niñas constituye un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual. En este sentido, la escuela debe ofrecer espacios y materiales que ayuden a crear un ambiente de juego estimulante y que tenga en cuenta las necesidades de los alumnos y de las alumnas. • Motivación: Es absolutamente necesario que el niño y la niña se sientan atraídos hacia el aprendizaje. En esto juega un papel muy importante que los objetivos, contenidos y actividades tengan un nivel adecuado que respondan a sus intereses y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje. • Socialización: El egocentrismo es un rasgo propio de estas edades y es necesario que lo superen. Hay que valorar constantemente la participación, el compañerismo, la ayuda y el respeto hacia los demás, de tal forma que el niño y la niña se sientan inclinados a repetir esos comportamientos que
--	---

	<p>les reportan gratificaciones afectivas y a superar el egocentrismo propio de esta edad, desarrollando su capacidad de relación, su autonomía y su independencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La participación de la familia en la escuela es fundamental, ya que el aprendizaje de los niños y de las niñas de 3 a 6 años está muy centrado en sus vivencias, en las rutinas de la vida cotidiana. Debe existir una continuidad entre lo que hacen dentro de la escuela y lo que hacen fuera de ella. Los docentes debemos ser conscientes de ello y requerir la colaboración de la familia para conseguir esta continuidad. El que existan relaciones fluidas entre la familia y la escuela va a permitir que se tengan criterios comunes y pautas homogéneas de actuación que favorecerán el proceso de aprendizaje y el desarrollo armónico de la personalidad de los niños y de las niñas. • La sociedad actualmente depende en gran medida de las nuevas tecnologías informáticas; así, el sistema educativo debe integrarlas en sus enseñanzas desde edades muy tempranas. El ordenador es un medio que enriquece el contexto de aprendizaje de los niños y de las niñas, ya que hace que el proceso de enseñanza sea más motivador. Asimismo, posibilita el aprendizaje por descubrimiento, favorece el trabajo en grupo, el desarrollo de la curiosidad, además, la realzad virtual que proporciona el ordenador potencia la capacidad de abstracción. • La organización del tiempo en Educación Infantil ha de respetar las necesidades de los niños y de las niñas, combinando tiempos de actividad con períodos de descanso y actividades individuales con relaciones en grupo. • En cuanto a la organización del espacio, es fundamental que los niños y las niñas lo perciban como algo suyo. Ha de adaptarse a sus necesidades, previendo que dispongan de lugares propios y de uso común para compartir, para estar solos o para relacionarse con los demás, espacios para realizar un determinado tipo de actividades, etc. También, ha de favorecer la integración entre iguales y con los adultos, la manipulación de objetos, la observación. <p>En definitiva, la metodología de trabajo en este ciclo de la Educación Infantil se basará en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar la autoestima y la integración social de los niños y de las niñas.</p>
Criterios pedagógicos utilizados para distribuir los tiempos y espacios en Educación Primaria	<p>En todos los cursos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>Las áreas instrumentales se impartirán, en la medida de lo posible, en las primeras horas de la mañana. Globalización en las distintas áreas y flexibilidad en los grupos, teniendo una atención individualizada con los alumnos/as de distinto nivel madurativo.</p> <p>Dedicar un tiempo del proceso de enseñanza-aprendizaje para la lectura, la educación en valores, hábitos de vida saludables, convivencia, igualdad, etc;</p> <p>En primer y tercer curso:</p> <p>Las áreas de Lengua y Matemáticas. Serán impartidas por la tutora en un total de seis sesiones semanales cada una.</p> <p>El área de Conocimiento del Medio será impartida en cuatro sesiones semanales, también por la tutora.</p> <p>El área de Inglés se impartirá en cuatro sesiones semanales por la profesora especialista. Se impartirán tres sesiones de E. Física por el maestro especialista de dicha área.</p> <p>La Educación Artística se impartirá en tres sesiones semanales por la maestra especialista.</p> <p>El área de Religión será impartida en dos sesiones semanales.</p> <p>El Proyecto de Centro/Área transversal se impartirá en dos sesiones semanales.</p> <p>Se organiza el horario de las maestras especialistas en Audición y Lenguaje y en Pedagogía Terapéutica de forma que puedan atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para que no coincidan con las especialidades.</p> <p>En cuarto, quinto y sexto curso:</p> <p>El área de Matemáticas será impartida en 6 sesiones semanales por la tutora en 4º y 6º, y en 5 sesiones para 5º.</p> <p>El área de Conocimiento del Medio será impartida por la tutora en 4º, 5º y 6º en sus cuatro sesiones semanales.</p> <p>El área de Lengua será impartida por la tutora con un total de 6 sesiones semanales en los tres niveles.</p> <p>El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos será impartida también en 5º curso por la directora en dos sesiones semanales.</p> <p>El área de Inglés se impartirá, por la profesora especialista, en cuatro sesiones semanales.</p> <p>Se impartirán tres sesiones de E. Física por el maestro especialista de dicha área.</p> <p>La Educación Artística será impartida en tres sesiones semanales, por la maestra especialista en música.</p> <p>Se impartirá Religión en dos sesiones semanales, por la profesora especialista.</p> <p>Debido a las características de este grupo, en el área de Matemáticas se hará un desdoble por tarde del director.</p> <p>El Proyecto de Centro/Área transversal se impartirá por el director en dos sesiones semanales.</p>

<p>Se organiza el horario de las maestras especialistas en Audición y Lenguaje y en Pedagogía Terapéutica de forma que puedan atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para que no coincidan con las especialidades.</p> <p>CRITERIOS QUE DETERMINAN EL USO DE LOS ESPACIOS</p> <p>Respetar la normativa establecida para cada etapa educativa: E. Infantil, E. Primaria.</p> <p>Facilitar que todos los alumnos/as tengan acceso a todas las dependencias del centro.</p> <p>Asignar a los alumnos/as de menor edad el aula situada en la planta baja.</p> <p>El uso de los espacios comunes se rige atendiendo a los horarios de los grupos, y en determinadas ocasiones servirá para actividades en las que participará toda la etapa o incluso todo el centro.</p> <p>Se establece un único turno de recreo: de 12:00 a 12:30h., pero se mantienen zonas separadas en el patio para cada una de las etapas, Infantil y Primaria.</p> <p>Se intenta dar respuesta a las demandas de la comunidad educativa: alumnos, docentes y padres (AMPA), destinando los espacios pertinentes a cada sector.</p> <p>Otros espacios que se prevé utilizar a lo largo del curso son el pabellón municipal, para las actividades de E. Física, así como el centro social polivalente o el salón de actos municipal.</p>

Para elaborar el horario del profesorado se ha tenido en cuenta la ORDEN de 21/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha y la Resolución de 14/02/2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se dispone la publicación del acuerdo entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y las organizaciones sindicales con representación en la mesa sectorial de educación sobre la mejora del sistema educativo y las condiciones laborales del personal funcionario docente no universitario de Castilla-La Mancha, estableciendo los siguientes criterios:

En la elaboración de los horarios será prioritaria la ubicación de las horas de docencia.

Las horas lectivas del profesorado serán dedicadas a la docencia y al desarrollo de las siguientes funciones específicas:

- Dirección.
- Coordinadora de ciclo.
- Responsable del Plan de Lectura.
- Coordinador/a de la formación y de la transformación digital.
- Coordinador/a de bienestar y protección.
- Responsable de actividades complementarias y extracurriculares.
- Coordinador/a de prevención de riesgos laborales.

Las horas lectivas con el alumnado incluye la docencia de las áreas, el desarrollo de las medidas de refuerzo y ampliación previstas en las medidas de atención a la diversidad, la atención de los recreos y de los grupos cuyo profesorado está ausente.

El horario del profesorado que desempeñe puestos docentes compartidos se confeccionará mediante acuerdos de los directores de los colegios implicados, en el que se tratará de agrupar las horas para evitar desplazamientos a media jornada.

Garantizar que el horario del alumnado se elabore respetando el cómputo total de horas establecido en el currículo para todo el conjunto y cada una de las áreas:

ÁREAS	1º	2º	3º	4º	5º	6º
-------	----	----	----	----	----	----

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	4	4	4	4	4	4
Lengua Castellana y Literatura	6	6	6	6	6	6
Lengua extranjera (Inglés)	4	4	4	4	3	4
Matemáticas	6	6	6	6	5	6
Educación artística	3	3	3	3	3	3
Educación física	3	3	3	3	3	3
Religión	2	2	2	2	2	2
Proyecto de Centro/Área transversal	2	2	2	2	2	2
Educación en Valores Cívicos y Éticos					2	
Periodos lectivos total por cursos	30	30	30	30	30	30

Organizar el horario de manera que las áreas instrumentales sean impartidas en las primeras horas de la mañana.

Las horas complementarias incluirán las siguientes actividades:

- La atención de las familias por parte del tutor.
- Asistencia a reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.
- Asistencia a las reuniones de coordinación didáctica, la promoción de la convivencia en el centro y la organización y desarrollo de medidas de respuesta a la diversidad.
- La participación en actividades de formación e innovación realizadas en el centro.
- La coordinación y preparación de materiales curriculares.

La distribución de las horas complementarias será responsabilidad del Director, que las realizará de acuerdo con las prioridades del Proyecto Educativo del Centro y los criterios establecidos por el centro en sus normas de convivencia, organización y funcionamiento.

Para el profesorado que ocupa un puesto itinerante será de aplicación la reducción horaria establecida en los acuerdos de itinerancias.

El Director del Centro propone al Claustro de profesores, antes del inicio de las actividades lectivas, los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, priorizando, en todo caso, la atención a las características del alumnado y la coherencia con los principios educativos establecidos en el Proyecto Educativo.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto

Carrillo Padilla, María José	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Del Olmo Prieto, Cristina	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.INT.EQ1	Carrillo Padilla, María José
Díaz-Cano García-Valenciano, Juana María	0597 - MÚSICA	EM.INT.EQ1	null
Fernández Escudero, Lucía	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - ES.INT.EQ2	null
González Muñoz, María	RELIGION	EM.INT.EQ2	null
Pinar Ortiz, Beatriz	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	C.PREV. - EM.INT.EQ1 - COORD.CIC - RESP. BBL - EM.EQ.AEV - R. PLAN LE	null
Rodríguez Gámiz, Elena	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.COM - ES.EQ.AUX - EM.JEF.INT - ES.EQ.NEE - ES.JEFE.EM - CD.ED. INF	null
Sánchez Fernández, Ana María	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Simón Amezcuia, Rosa María	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	ES.EQ.COM - ES.INT.EQ1 - COR.FT.DIG - EM.EQ.AEV - COORD.CIC - EM.EQ.AUX	null
Vitoria Arribas, Hermogenes	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AEV - EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.EQ.COM - EM.EQ.NEE - RESP. AEXT - ES.JEF.INT	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
INFANTIL	Rodríguez Gámiz, Elena
1º/2º/3º	Pinar Ortiz, Beatriz
4º/5º/6º	Simón Amezcuia, Rosa María

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y	Según planificación

Extracurriculares	
Biblioteca	Semanal según horario y planificación
Proyecto Escolar Saludable	
Convivencia	Semanal, según horario y planificación
Coordinación lingüística	
Riesgos Laborales	Semanal, según horario y planificación
Igualdad	Semanal, según horario y planificación

CRONOGRAMA DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CLAUSTRO	1 5 29		13 27	10 24	1 15	12 26	9 23	9 23	13 27	11 25	8 29
CONSEJO ESCOLAR	10		6 27	24		26	9			11	29
REUNIONES EQUIPOS DE CICLO	22	6 20		3 17	1	19	2	2	16 20	4 18	1 15
REUNIONES EOA	22	20	17	1	19	9	2	2	20	18	1
PLANES DE TRABAJO		13	24			12		2	13		15
SESIONES DE EVALUACIÓN	30 EV. INICIAL				15 1ªEV.			16 2ªEV.			22 EV. FINAL

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

TÍTULO	FECHA PREVISTA	NIVEL/ GRUPOS	COLABORADORES	RESPONSABLES	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Taller de Coeducación	A lo largo del curso	Todo el Centro	Instituto de la Mujer Centro de la Mujer AJE CLM	Director		
Fiesta de Otoño	Octubre	Todo el centro		Claustro		
Día de la Hispanidad (12de octubre)	Octubre	Todo el centro	Equipo Directivo y Tutores	Claustro		
Día Internacional de la Mujer Rural	Octubre	Primaria	Centro de la Mujer	Claustro		
Halloween	Octubre	Todo el Centro	Equipo Directivo y Tutores	Dto .Inglés		
Día Internacional de los Derechos de la Infancia	Noviembre	Todo el Centro	Equipo Directivo y Tutores	Claustro		
Día Internacional contra la violencia de género	Noviembre	Todo el Centro	Ayuntamiento y Comunidad educativa	Coordinadora de bienestar y protección		
Día de la Constitución	Diciembre	Todo el centro	Ayuntamiento	Tutores		
Actividades Navideñas	Diciembre	Todo el centro	Ayuntamiento y AMPA	Claustro		
Día de la No Violencia y de la Paz	Enero	Todo el centro	Equipo Directivo y Tutores	Claustro		
Carnaval	Marzo	Todo el Centro	Ayuntamiento y AMPA	Claustro		
Día de la Mujer	Marzo	Todo el centro	Equipo Directivo y Tutores	Claustro		
Día del Padre	Marzo	Todo el centro	Equipo Directivo y Tutores	Claustro		
Día del libro	Abril	Todo el centro	Equipo Directivo y Tutores	Tutores		
Festividad San Marcos	Abril	Todo el centro	AMPA	Claustro		
Día de la Madre	Mayo	Todo el centro	Equipo Directivo y Tutores	Claustro		
Día de Europa	Mayo	Todo el centro	Equipo Directivo y Tutores	Claustro		
Día de la Independencia de nuestra localidad	Mayo	Todo el centro	Ayuntamiento, AMPA	Claustro		
Día de Castilla La Mancha	Mayo	Todo el centro	Ayuntamiento	Claustro		
Semana Cultural	Junio	Todo el centro	Ayuntamiento, AMPA	Claustro		
Participación en actividades, excursiones, con otros centros educativos de la zona	A lo largo del curso	Todo el centro	Centros de la zona	Claustro		
Participación en concursos, talleres, jornadas,	Según convocatoria	Todo el centro	Entidad colaboradora de carácter público o privado	Claustro		
Programas, planes y actividades dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes	Según convocatoria	Todo el centro	Consejería de Educación, Cultura y Deportes	Claustro		
Participación en el	Según	Todo el	Diputación Provincial de	Claustro		

programa Paseos escolares para alumnos de Educación Primaria	convocatoria	centro	C. Real			
Actividades programadas en colaboración con el Centro de la Mujer.	A lo largo del curso	Todo el centro	Centro de la Mujer	Claustro		
Programas, planes y actividades dependientes de otras Consejerías.	Según convocatoria	Todo el centro	Consejerías de: Medio Ambiente, Sanidad, Trabajo y Empleo, etc.	Claustro		
Excursiones	A lo largo del curso	Todo el centro	Ayuntamiento, AMPA	Claustro		
Participación en una estancia de inmersión lingüística en el CRIEC.	16 al 20 de marzo	5º y 6º E.P.	Plurilingüismo CRIEC	Director		

Las actividades programadas por la AMPA para el presente curso son:

Taller de gimnasia rítmica.

Taller de inglés.

Taller de multideporte.

Por otra parte, desde la Concejalía de Juventud y Deportes del AYUNTAMIENTO, se organizan las siguientes actividades:

- Pintura.
- Actividades deportivas:
- Programa Somos Deporte.
- Zumba.
- Campamento Digital.

Además de estas actividades, en nuestra localidad existe una asociación folklórico-musical que oferta el aprendizaje de bailes regionales y clases de guitarra a las cuales asiste parte de nuestro alumnado.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

Concreción del proyecto de gestión

De acuerdo a la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas en Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha, los centros docentes redactarán el Proyecto de Gestión del centro que está al servicio del Proyecto Educativo para permitir su desarrollo, y compuesto por la Cuenta de Gestión del año natural que termina y por el Presupuesto, dónde se realiza una previsión de los ingresos y gastos que se harán durante el nuevo año.

Para la elaboración del presupuesto hemos tenido en cuenta los siguientes criterios:

Se parte del balance de lo presupuestado en el ejercicio anterior en cada programa y en cada cuenta, haciendo un reparto coherente de todos los recursos.

Se tiene en cuenta las necesidades educativas encontradas por el propio centro, así como por otros sectores de la comunidad educativa.

También se tiene en cuenta las necesidades generales del centro: mantenimiento operativo, servicio de alarma, etc.

En la Memoria Anual, tanto el Consejo Escolar como el Claustro de Profesores, valoraron positivamente el grado de coherencia entre el gasto ejecutado y los objetivos previstos, distribuyendo los recursos económicos en función de las necesidades. Dadas las limitaciones del presupuesto para funcionamiento operativo del centro, se ha destinado a cubrir las necesidades más inmediatas como mantenimiento de fotocopiadora, alarma, material para actividades docentes, gastos diversos y comunicaciones. El material adquirido en el presente curso se adapta a las necesidades detectadas por los tutores/as y profesorado especialista para un mejor desarrollo de las actividades docentes.

El PRESUPUESTO ANUAL del centro y su ESTADO DE EJECUCIÓN a fecha 1 de septiembre es el siguiente:

Para el año 2025 se ha presupuestado la cantidad de 2.229.64€ para gastos de funcionamiento. A fecha 01/09/2025 sólo se ha recibido un pago de 910.74€, lo que supone un 40% del total. Queda pendiente de recibir el importe restante hasta completar su totalidad.

La asignación para el funcionamiento operativo del centro, se gasta fundamentalmente en el mantenimiento de la fotocopiadora, alarma, material para actividades docentes, gastos diversos (material para actividades extracurriculares) y comunicaciones.

En lo referente a los recursos de la Consejería de Educación para gastos distintos al funcionamiento operativo del Centro, existen saldos remanentes para mobiliario y equipamiento (concepto605), materiales curriculares (concepto487)

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado
	Diferencia		

1 INGRESOS	2.229,64	2821,48	-591,84
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	2.229,64	910,74	1318,90
103 OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	1910,74	-1910,74
10301 CONSEJERÍAS DE JJCM	0,00	1910,74	-1910,74
2 GASTOS	10790,52	2546,78	8243,74
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	525,16	0,00	525,16
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	1075,90	536,25	539,65
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	690,00	0,00	690,00
206 MATERIAL DE OFICINA	570,00	0,00	570,00
208 SUMINISTROS	980,00	524,43	455,57
209 COMUNICACIONES	440,00	218,61	221,39
210 TRANSPORTES	450,00	700,00	-250,00
212 GASTOS DIVERSOS	1170,00	324,13	845,87
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	694,00	243,36	450,64
214 PAGOS POR CONCEPTOS 229	4195,46	0,00	4195,46
21407 Concepto 487	407,03	0,00	407,03
21411 Concepto 612	2085,36	0,00	2085,36
21413 Concepto 605	1.610,11	0,00	1.610,11

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora | V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

ÁMBITO I. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		SUBDIMENSIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
DIMENSIÓN			25-26	26-27	27-28	28-29
I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	1.1 Proyecto educativo.					X
	1.2. Programación General Anual.				X	
	1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.	X				
	1.4. Programaciones didácticas de área y/o materias, ámbitos o módulos.		X			
	1.5. Planes y Programas del centro.			X		
I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	2.1. Equipo directivo.				X	
	2.2. Consejo Escolar.					X
	2.3. Claustro de profesores.	X	X			
I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	3.1. Equipos de ciclo.			X		
	3.2. Equipos de Orientación y apoyo.					X
	3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.	X				
	3.4. Tutoría.		X			
	3.5. Equipos docentes.			X		
I.4. Funcionamiento	4.1. Asociación de Madres y Padres del Alumnado.			X		

	4.2. Asociación de Alumnado.	-	-	-	-
	4.3. Junta de Delegadas y Delegados.	-	-	-	-
I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	5.1. Convivencia.	X	X	X	X
	5.2. Absentismo.				X
	5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.				X
I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje En el aula.	6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.	X	X		X
	6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.	X	X	X	X
1.7 Medidas de inclusión educativa	7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas.	X		X	

ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.					
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
		25-26	26-27	27-28	28-29
II.1. Respuesta y adecuación del centro a su entorno.	1.1 Dirección y liderazgo.	X			
	1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.	X			
	1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otras profesionales.	X			

	1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.	X			
	1.5. Relaciones con la Asociación de Madres y Padres del Alumnado.	X			
II.2. Adecuación de los recursos disponibles	2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.		X		
	2.2. Plantilla de características del personal del centro.		X		
	2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.	X			
	2.4. Recursos externos.	X			

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
		25-26	26-27	27-28	28-29
III.1. Resultados académicos del alumnado.	1.1 Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X	X		X
III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	X	X	X	X

ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
		25-26	26-27	27-28	28-29
IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	1. Relación con la administración educativa.	X			
	1. Relaciones con otras entidades e instituciones.	X			
IV.2. Relaciones entre diferentes centros	2.1. Coordinación Infantil-Primaria /Primaria-Secundaria.	X			

	2.2. Coordinación con diferentes centros.	X
IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	3.1. Vías de comunicación y protección de datos.	X

ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
		25-26	26-27	27-28	28-29
V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	1. La memoria anual.	X			
			X		

	1. El Plan de Mejora del centro.			
	1. El plan de formación del profesorado.		X	
V.2. Meta evaluación de la evaluación interna.	2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.	X		